

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **09:30** horas del día **28 del mes de agosto del año 2020**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud No. **10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA**, para la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO"** para la **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL**. (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3572** y se llevó a cabo con **RECURSOS ESTATALES del Ejercicio 2020**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5: y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **30 de julio de 2020** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, de conformidad las medidas de precautorias para prevenir y contener la pandemia de COVID-19, en consideración con el acuerdo DIELAG ACU 013/2020, así como las recomendaciones de distanciamiento social emitidas por la Secretaría de Salud Jalisco, se suspendieron eventualmente las **Juntas Aclaratorias y/o Visitas en Sitio**, por lo cual y con apego en lo establecido en el punto 4 "SOLICITUD DE ACLARACIONES" de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa, se marcó como límite para que los licitantes solicitaran aclaración de dudas vía correo electrónico, las **23:59 horas** del día **03 de agosto de 2020**, siendo obligatorio para los licitantes interesados en participar, entregar el ANEXO 2 en el formato y con las características que les fue proporcionando, de acuerdo a punto de las BASES que se señala en líneas anteriores. Siendo los licitantes que enviaron correo para manifestar su interés en participar en el procedimiento que nos ocupa, solicitando aclaraciones de ser el caso, los siguientes:

- **BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**
- **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.**
- **TERSUM A'RES S.A.P.I. DE C.V.**

Con fecha **10 de agosto de 2020**, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Propositiones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron **3 tres** propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	SI	\$ 1,336,206.90
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	SI	\$ 529,552.43
TERSUM A'RES S.A.P.I. DE C.V.	SI	\$ 302,079.69

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y el **C. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, la **Mtra. Estefany López Murillo** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. Mario Gutiérrez Treviño**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

Por lo anterior y de conformidad con el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, resulta que:

El licitante **BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **TERSUM A'RES S.A.P.I. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, a pesar de que Existe un error aritmético en la multiplicación del concepto 7 ya que la multiplicación de \$ 20,138.64 por 15 da un resultado de \$ 302,079.60 y no \$ 302,079.69 como lo manifiesta en su Anexo 3 (carta proposición) y su Anexo 5 (propuesta económica), además también existe un error aritmético en la suma del total más el IVA; el cual ya fue corregido en los importes de la presente acta y del dictamen de evaluación técnica y económica a petición del área requirente; con fundamento en la sección octava artículo 72 del reglamento de la ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios., y del punto 13 inciso III y V de las BASES del proceso que nos ocupa.

Sección Octava
Del error aritmético

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

Artículo 72. No se considerará como deficiencia de una proposición, la existencia de error en la suma total de los precios unitarios de los productos o servicios ofertados. En caso de detectarse, deberán tomarse en consideración los precios unitarios propuestos por el participante para efectos de la corrección del total, y deberá dársele vista para que, dentro del día hábil siguiente, informe si sostiene los citados precios unitarios. En caso negativo, se desechará su propuesta.

13 FACULTADES DE la convocante.

La Convocante resolverá cualquier situación no prevista en estas bases y además tendrá las siguientes facultades adicionales:

III Dispensar defectos de las propuestas, cuya importancia en sí no sea relevante, siempre que exista la presunción de que el Participante no obró de mala fe;

V Si al revisar las propuestas existiera error aritmético y/o mecanográfico se reconocerá el resultado correcto y el importe total será el que resulte de las correcciones realizadas. La convocante, podrá citar al Participante correspondiente para hacer las aclaraciones respectivas;

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

Asimismo, se señala que, a petición del área requirente, el procedimiento de licitación que nos ocupa se adjudica por partidas, mismas que se clasifican de acuerdo a la solicitud de aprovisionamiento con folio 10-28-2020 y que dio origen a la presente licitación, quedando de la siguiente manera:

PARTIDA 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE ÓXIDOS DE NITRÓGENO DE LA MARCA ECOTECH MODELO EC9841 SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO SEGÚN EL ANEXO TECNICO EN TIEMPO Y FORMA, MEZCLA DE GAS TIPO EPA, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

PARTIDA 2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE BIÓXIDO DE AZUFRE SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE; 9 MONITOR LABS 9850 2 SERINUS 50 INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DE SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA POR EVENTO SEGÚN EL ANEXO TECNICO E INCLUIR MEZCLA DE GAS TIPO EPA, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

**PARTIDA 3 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE MONÓXIDO DE CARBONO SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE;
8 MONITOR LABS 9830 3 SERINUS 30
INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DE SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA POR EVENTO SEGÚN EL ANEXO TÉCNICO E INCLUIR MEZCLA DE GAS TIPO EPA, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.**

PARTIDA 4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE OZONO SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. MARCA ECOTECH MODELO 9810 INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TECNICO, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

PARTIDA 5 SERVICIO GENERAL DE MANTENIMIENTO A 10 DATALOGGER QUE INCLUYA: LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE VENTILADORES, REVISIÓN DE LA FUENTE DE PODER, REVISIÓN DE DISCOS DUROS, REVISIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y LA CORRECTA COMUNICACIÓN DE LOS ANALIZADORES Y SENSORES METEOROLÓGICOS.

INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA DE REPORTE DEL SERVICIO MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

PARTIDA 6 SERVICIO DE GENERAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SENSORES DE METEOROLOGÍA EN 9 ESTACIONES DE MONITOREO. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y DESCRIPCIONES DE CADA SENSOR CON EL STATUS Y REFACCIONES NECESARIAS (NOMBRE Y NUMERO DE PARTE) PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

PARTIDA 7 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 15 MONITORES DE PARTÍCULAS SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. 15 MARCA THERMO SCIENTIFIC MODELO 5014I, INCLUYE: ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TECNICO, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

PARTIDA 8 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 2 MONITORES DE PARTÍCULAS SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO.

2 MARCA METONE MODELO BAM1020

INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TECNICO, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA. HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y las propuestas que fueron evaluadas son:

PARTIDA 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE ÓXIDOS DE NITRÓGENO DE LA MARCA ECOTECH MODELO EC9841 SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO SEGÚN EL ANEXO TECNICO EN TIEMPO Y FORMA, MEZCLA DE GAS TIPO EPA, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

Licitante	Monto con I.V.A.
BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$ 165,063.36
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	\$ 110,470.85

La propuesta presentada por la empresa **BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 4.36% cuatro punto treinta y seis por ciento abajo del estudio de mercado. Situación

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las bases de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 35.99% treinta y cinco punto noventa y nueve por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 69 apartado 1 fracción IV de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la **PARTIDA 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE ÓXIDOS DE NITRÓGENO DE LA MARCA ECOTECH MODELO EC9841 SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO SEGÚN EL ANEXO TECNICO EN TIEMPO Y FORMA, MEZCLA DE GAS TIPO EPA, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN** de la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	\$ 95,233.49

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio de la **PARTIDA 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE ÓXIDOS DE NITRÓGENO DE LA MARCA ECOTECH MODELO EC9841 SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO SEGÚN EL ANEXO TECNICO EN TIEMPO Y FORMA, MEZCLA DE GAS TIPO EPA, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN**, procedimiento derivado de la Solicitud No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la contratación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO” para la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL. (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, Al proveedor **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.** a quien se le asigna por un monto de **\$110,470.85 (CIENTO DIEZ MIL CUTROCIENTOS SETENTA PESOS 85/100 M.N.)** Incluyendo el Impuesto al Valor agregado.

PARTIDA 2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE BIÓXIDO DE AZUFRE SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE; 9 MONITOR LABS 9850 2 SERINUS 50 INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DE SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA POR EVENTO SEGÚN EL ANEXO TECNICO E INCLUIR MEZCLA DE GAS TIPO EPA, INCLUYE:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

Licitante	Monto con I.V.A.
BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$ 165,063.36
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	\$ 110,470.85

La propuesta presentada por la empresa **BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, sin embargo, su propuesta se encuentra 40.01% cuarenta punto cero uno por ciento arriba del estudio de mercado. Situación que no es conveniente para el Estado, ya que sus precios se enciendan arriba del precio del estudio de mercado, lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 69 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra establece.

Artículo 69.

(...)

En caso de que la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% a la media de precios que arroje la investigación de mercado, la licitación podrá declararse desierta. Esta media se obtendrá sumando los precios que arrojen las cotizaciones obtenidas durante la investigación de mercado, y posteriormente dividiendo el resultado entre el número de dichas cotizaciones.

(...)

La propuesta presentada por la empresa **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 6.30% seis punto treinta por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 69 apartado 1 fracción IV de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la **PARTIDA 2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE BIÓXIDO DE AZUFRE SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE; 9 MONITOR LABS 9850 2 SERINUS 50 INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DE SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA POR EVENTO SEGÚN EL ANEXO TECNICO E INCLUIR MEZCLA DE GAS TIPO EPA, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN** de la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	\$ 95,233.49

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

NO. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio de la **PARTIDA 2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE BIÓXIDO DE AZUFRE SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE; 9 MONITOR LABS 9850 2 SERINUS 50 INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DE SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA POR EVENTO SEGÚN EL ANEXO TÉCNICO E INCLUIR MEZCLA DE GAS TIPO EPA, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN**, procedimiento derivado de la Solicitud No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la contratación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO” para la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL. (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catálogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, Al proveedor **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.** a quien se le asigna por un monto de **\$110,470.85 (CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 85/100 M.N.)** Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

PARTIDA 3 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE MONÓXIDO DE CARBONO SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE; 8 MONITOR LABS 9830 3 SERINUS 30 INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DE SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA POR EVENTO SEGÚN EL ANEXO TÉCNICO E INCLUIR MEZCLA DE GAS TIPO EPA, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

Licitante	Monto con I.V.A.
BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$ 165,063.36
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	\$ 110,470.85

La propuesta presentada por la empresa **BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, sin embargo, su propuesta se encuentra 40.01% cuarenta punto cero uno por ciento arriba del estudio de mercado. Situación que no es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran arriba del precio del estudio de mercado, lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 69 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra establece.

Artículo 69.

(...)

En caso de que la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% a la media de precios que arroje la investigación de mercado, la licitación podrá declararse desierta. Esta media se obtendrá sumando los precios que arrojen las cotizaciones obtenidas durante la investigación de mercado, y posteriormente dividiendo el resultado entre el número de dichas cotizaciones.

(...)

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

La propuesta presentada por la empresa **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 6.30% seis punto treinta por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 69 apartado 1 fracción IV de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la **PARTIDA 3 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE MONÓXIDO DE CARBONO SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE; 8 MONITOR LABS 9830 3 SERINUS 30 INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DE SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA POR EVENTO SEGÚN EL ANEXO TÉCNICO E INCLUIR MEZCLA DE GAS TIPO EPA, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN**, de la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	\$ 95,233.49

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio de la **PARTIDA 3 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE MONÓXIDO DE CARBONO SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE; 8 MONITOR LABS 9830 3 SERINUS 30 INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DE SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA POR EVENTO SEGÚN EL ANEXO TÉCNICO E INCLUIR MEZCLA DE GAS TIPO EPA, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN**, procedimiento derivado de la Solicitud No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la contratación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO” para la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL. (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, Al proveedor **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.** a quien se le asigna por un monto de \$110,470.85 (CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 85/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

PARTIDA 4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE OZONO SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. MARCA ECOTECH MODELO 9810 INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TÉCNICO, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

Licitante	Monto con I.V.A.
BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$ 165,063.36
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	\$ 110,470.85

La propuesta presentada por la empresa **BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, sin embargo, su propuesta se encuentra 40.01% cuarenta punto cero uno por ciento arriba del estudio de mercado. Situación que no es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran arriba del precio del estudio de mercado, lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 69 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra establece.

Artículo 69.

(...)

En caso de que la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% a la media de precios que arroje la investigación de mercado, la licitación podrá declararse desierta. Esta media se obtendrá sumando los precios que arrojen las cotizaciones obtenidas durante la investigación de mercado, y posteriormente dividiendo el resultado entre el número de dichas cotizaciones.

(...)

La propuesta presentada por la empresa **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 6.30% seis punto treinta por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 69 apartado 1 fracción IV de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la **PARTIDA 4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE OZONO SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. MARCA ECOTECH MODELO 9810 INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TECNICO, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN**, de la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	\$ 95,233.49

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio de la **PARTIDA 4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE OZONO SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. MARCA ECOTECH MODELO**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

9810 INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TECNICO, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, procedimiento derivado de la Solicitud No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO" para la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL. (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, Al proveedor **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.** a quien se le asigna por un monto de **\$110,470.85 (CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 85/100 M.N.)** Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

PARTIDA 5 SERVICIO GENERAL DE MANTENIMIENTO A 10 DATALOGGER QUE INCLUYA: LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE VENTILADORES, REVISIÓN DE LA FUENTE DE PODER, REVISIÓN DE DISCOS DUROS, REVISIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y LA CORRECTA COMUNICACIÓN DE LOS ANALIZADORES Y SENSORES METEOROLÓGICOS. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA DE REPORTE DEL SERVICIO MATERIALES DE CONSUMO, HERRRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

Licitante	Monto con I.V.A.
BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$ 243,600.00
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	\$ 82,094.01

La propuesta presentada por la empresa **BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las bases de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 76.06% setenta y seis punto cero seis por ciento arriba del estudio de mercado. Situación que no es conveniente para el Estado, con fundamento en lo establecido por el artículo 69 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra establece.

Artículo 69.

(...)

En caso de que la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% a la media de precios que arroje la investigación de mercado, la licitación podrá declararse desierta. Esta media se obtendrá sumando los precios que arrojen las cotizaciones obtenidas durante la investigación de mercado, y posteriormente dividiendo el resultado entre el número de dichas cotizaciones.

(...)

La propuesta presentada por la empresa **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las bases de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 40.67% cuarenta puntos sesenta y siete por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que no es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran por abajo del precio del estudio de mercado; lo anterior con fundamento en el artículo 79 apartado 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales,

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a letra establece:

Artículo 79.

1. Los entes públicos podrán celebrar contratos abiertos para adquirir bienes, arrendamientos o servicios que requieran de manera reiterada para lo cual:

I. Se establecerá la cantidad mínima y máxima de los bienes, arrendamientos o servicios a contratar; o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse. La cantidad o presupuesto mínimo no podrá ser inferior al cuarenta por ciento de la cantidad o presupuesto máximo.

En virtud de lo anterior, se declara **DESIERTA** la partida que nos ocupa del presente procedimiento, con fundamento en lo dispuesto en el punto 12 inciso d) de las BASES, que a la letra establece:

12. DECLARACIÓN DE PROCESO DE LICITACIÓN DESIERTO.

La Convocante podrá declarar parcial o totalmente desierto el proceso de adquisición:

(...)

d. Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no sea posible adjudicar a ningún Participante;

(...)

PARTIDA 6 SERVICIO DE GENERAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SENSORES DE METEOROLOGÍA EN 9 ESTACIONES DE MONITOREO. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y DESCRIPCIONES DE CADA SENSOR CON EL STATUS Y REFACCIONES NECESARIAS (NOMBRE Y NUMERO DE PARTE) PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

Licitante	Monto con I.V.A.
BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$ 365,400.00
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	\$ 73,884.61

La propuesta presentada por la empresa **BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, sin embargo, su propuesta se encuentra 107.67% ciento sesenta y siete por ciento arriba del estudio de mercado. Situación que no es conveniente para el Estado, con fundamento en lo establecido por el artículo 69 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra establece.

Artículo 69.

(...)

En caso de que la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% a la media de precios que arroje la investigación de mercado, la licitación podrá declararse desierto. Esta media se obtendrá sumando los precios que arrojen las cotizaciones obtenidas durante la investigación de mercado, y posteriormente dividiendo el resultado entre el número de dichas cotizaciones.

(...)

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

La propuesta presentada por la empresa **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las bases de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 58.01% cincuenta y ocho punto cero uno por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que no es conveniente para el Estado, con fundamento en el artículo 79 apartado 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a letra establece:

Artículo 79.

1. Los entes públicos podrán celebrar contratos abiertos para adquirir bienes, arrendamientos o servicios que requieran de manera reiterada para lo cual:

I. Se establecerá la cantidad mínima y máxima de los bienes, arrendamientos o servicios a contratar; o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse. La cantidad o presupuesto mínimo no podrá ser inferior al cuarenta por ciento de la cantidad o presupuesto máximo.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

En virtud de lo anterior, se declara **DESIERTA** la partida que nos ocupa del presente procedimiento, con fundamento en lo dispuesto en el punto 12 inciso d) de las BASES, que a la letra establece:

12. DECLARACIÓN DE PROCESO DE LICITACIÓN DESIERTO.

La Convocante podrá declarar parcial o totalmente desierto el proceso de adquisición:

(...)

d. Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no sea posible adjudicar a ningún Participante;

(...)

PARTIDA 7 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 15 MONITORES DE PARTÍCULAS SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. 15 MARCA THERMO SCIENTIFIC MODELO 5014I, INCLUYE: ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TECNICO, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

Licitante	Monto con I.V.A.
BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$ 247,717.54
TERSUM A'RES SAPI DE C.V.	\$ 350,412.34

La propuesta presentada por la empresa **BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 22.33% veintidós punto treinta y tres por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

La propuesta presentada por la empresa **TERSUM A'RES SAPI DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 9.87% nueve punto ochenta y siete por ciento arriba del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran dentro del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 69 apartado 1 fracción IV de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la **PARTIDA 7 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 15 MONITORES DE PARTÍCULAS SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. 15 MARCA THERMO SCIENTIFIC MODELO 5014I, INCLUYE: ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TECNICO, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN**, de la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$ 213,549.60

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio de la **PARTIDA 7 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 15 MONITORES DE PARTÍCULAS SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. 15 MARCA THERMO SCIENTIFIC MODELO 5014I, INCLUYE: ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TECNICO, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN** procedimiento derivado de la Solicitud No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO" para la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL. (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, Al proveedor **BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, a quien se le asigna por un monto de **\$247,717.54 (doscientos cuarenta y siete mil setecientos diecisiete pesos 54/100 M.N.)** Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

PARTIDA 8 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 2 MONITORES DE PARTÍCULAS SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. 2 MARCA METONE MODELO BAM1020 INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TECNICO, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA. HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

Licitante	Monto con I.V.A.
BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$ 33,029.03
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	\$ 16,418.80

La propuesta presentada por la empresa **BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 3.49% tres punto cuarenta y nueve por ciento arriba del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran dentro del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las bases de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 48.55% cuarenta y ocho punto cincuenta y cinco por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que no es conveniente para el Estado, con fundamento en el artículo 79 apartado 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a letra establece:

Artículo 79.

1. Los entes públicos podrán celebrar contratos abiertos para adquirir bienes, arrendamientos o servicios que requieran de manera reiterada para lo cual:

I. Se establecerá la cantidad mínima y máxima de los bienes, arrendamientos o servicios a contratar; o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse. La cantidad o presupuesto mínimo no podrá ser inferior al cuarenta por ciento de la cantidad o presupuesto máximo.

De conformidad con el artículo 69 apartado 1 fracción IV de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la **PARTIDA 8 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 2 MONITORES DE PARTÍCULAS SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. 2 MARCA METONE MODELO BAM1020 INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TECNICO, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA. HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN**, de la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$ 28,473.30

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio de la **PARTIDA 8 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 2 MONITORES DE PARTÍCULAS SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. 2 MARCA METONE MODELO BAM1020 INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TECNICO, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA.**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, procedimiento derivado de la Solicitud No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la contratación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO” para la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL. (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catálogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, Al proveedor **BACEMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, a quien se le asigna por un monto de **\$33,029.03 (treinta y tres mil veintinueve pesos 03/100 M.N.)** Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Los proveedores adjudicados deberán formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 10:00 horas, del día **en que se actúa**.

Esta Acta consta de **16 dieciséis** hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 10-28-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Mtra. Estefany López Murillo	Directora de Gestión de la Calidad del Aire SEMADET	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Mario Gutiérrez Treviño	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL ACTA -----

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 10-28-2020, SEGUNDA CONVOCATORIA.

**SERVICIO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO" PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
 EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)			PROPUESTA 2 (P2)			PROPUESTA 3 (P3)			PROPUESTA 4 (P4)			PROPUESTA 5 (P5)			PRECIO CONVENIENTE (P.C.)		
				P.U.	IMPORTE		P.U.	IMPORTE		P.U.	IMPORTE		P.U.	IMPORTE		P.U.	IMPORTE		P.U.	IMPORTE	
	ANALIZADORES DE GASES																				
	ANALIZADOR DE GAS NOX																				
1.0	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE ÓXIDOS DE NITRÓGENO DE LA MARCA ECOTECH MODELO EC9841 SEGUN EL MANUAL DEL FABRICANTE. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO SEGUN EL ANEXO TECNICO EN TIEMPO Y FORMA, MEZCLA DE GAS TIPO EPA, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SERV.	11.00	\$ 12,936.00	\$ 142,296.00		\$ 8,657.59	\$ 95,233.49		\$ -						\$ 10,796.80	\$ 118,764.75				
				SUBTOTAL	\$ 142,296.00			\$ 95,233.49													
				IVA	\$ 22,767.36			\$ 15,237.36													
				TOTAL	\$ 165,063.36			\$ 110,470.85													
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO PARTIDA 1		\$172,592.27		95.64%			64.01%			0.00%										
2.0	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE BÓXIDO DE AZUFRE SEGUN EL MANUAL DEL FABRICANTE; 9 MONITOR LABS 9850 2 SERINUS 50 INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DE SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA POR EVENTO SEGUN EL ANEXO TECNICO E INCLUIR MEZCLA DE GAS TIPO EPA, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SERV.	11.00	\$ 12,936.00	\$ 142,296.00		\$ 8,657.59	\$ 95,233.49		\$ -						\$ 10,796.80	\$ 118,764.75				
				SUBTOTAL	\$ 142,296.00			\$ 95,233.49													
				IVA	\$ 22,767.36			\$ 15,237.36													
				TOTAL	\$ 165,063.36			\$ 110,470.85													
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO PARTIDA 2		\$117,897.76		140.01%			93.70%			0.00%										
	ANALIZADOR DE CO																				

FOR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 Mtra. Estelany López Murrillo
 Directora de Gestión de la Calidad del Aire
 SEMADET

UNIDAD CENTRALIZADA DE COVPRAS
 Arq. Vanesa Salene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBADO
 C. Alvaro López de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

Visto
 C. Luis Morales Cabrería Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Mario Gutiérrez Treviño
 COMITÉ DE ADQUISICIONES

DICTIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

SERVICIO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO" PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)	PROPUESTA 2 (P2)	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)	PRECIO CONVENIENTE (P.C.)
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	BACEMEX INDUSTRIAL S.A. DE C.V.			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
3.0	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE MONÓXIDO DE CARBONO SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE; 8 MONITOR LABS 9830-3 SERINUS 30 INCLUDE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DE SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA POR EVENTO SEGÚN EL ANEXO TECNICO E INCLUIR MEZCLA DE GAS TIPO EPA, INCLUDE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SERV.	11.00	\$ 12,936.00 \$ 142,296.00	\$ 8,657.59 \$ 95,233.49				\$ 10,796.80 \$ 118,764.75
				SUBTOTAL	\$ 142,296.00	\$ 95,233.49			
				IVA	\$ 22,767.36	\$ 15,237.36			
				TOTAL	\$ 165,063.36	\$ 110,470.85			
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO PARTIDA 3		\$117,897.76		140.01%	93.70%			
4.0	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 11 ANALIZADORES DE OZONO SEGUN LOS MANUALES DEL EQUIPO. MARCA ECOTECH MODELO 9810 INCLUDE ELABORACION Y ENTREGA REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGUN EL ANEXO TECNICO. INCLUDE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SERV.	11.00	\$ 12,936.00 \$ 142,296.00	\$ 8,657.59 \$ 95,233.49				\$ 10,796.80 \$ 118,764.75
				SUBTOTAL	\$ 142,296.00	\$ 95,233.49			
				IVA	\$ 22,767.36	\$ 15,237.36			
				TOTAL	\$ 165,063.36	\$ 110,470.85			
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO PARTIDA 4		\$117,897.76		140.01%	93.70%			
	DATALOGGER								

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 MIRA Estelany Lopez Murillo
 Directora de Gestión de la Calidad del

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APPROBADO
C. Alvaro Lafrón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones

6050
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 10-28-2020, SEGUNDA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO" PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	ANTICIPO														
	ANALIZADORES DE GASES														
	CARTA GARANTIA (ANEXO 1-A)				0%		0%		0%						
	COPIA SIMPLE DE LA MINUTA (ANEXO 2)				1 AÑO		1 AÑO		1 AÑO						
	CARTA PROPOSICION (ANEXO 3)				SI		SI		SI						
	ACREDITACION (ANEXO 4)				SI		SI		SI						
	DECLARACION DE INT. Y NO COLLUSION (ANEXO 4A)				SI		SI		SI						
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO						
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. IMSS (ANEXO 4C)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO						
	COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACION OFICIAL				SI		SI		SI						
	PRESUPUESTO (ANEXO 5)				SI		SI		SI						
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 5-A)				N/A		N/A		N/A						
	FICHAS TECNICAS				N/A		N/A		N/A						
	EXPLOSION DE INSUMOS				N/A		N/A		SI						
	ENTREGO CD EN SU PROPOSTA				N/A		N/A		N/A						
	SUMA				1,336,206.90		529,552.43		302,079.60						1,083,919.47
	16% I.V.A.				213,793.10		84,728.39		48,332.74						173,427.11
	TOTAL CON I.V.A.				1,550,000.00		614,280.82		350,412.34						1,257,346.58
IMPORTE PROPUESTA DEL PROVEEDOR (ANEXO 3)															

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Mtra. Estelita López Muriel
Directora de Gestión de la Calidad del Aire
SEMAD

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Seline García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
C. Alvaro Ladrón de Guebara Macías
Dirección General de Operaciones.

VOBO
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Mario Gutiérrez Treviño
COMITE DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 10-28-2020, SEGUNDA CONVOCATORIA.

**SERVICIO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO" PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
 EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)
				BACEMEX INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	IMPORTE	REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.	IMPORTE	TERSUM A RES SAPI DE C.V.	IMPORTE					
	ANALIZADORES DE GASES			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.C.=(P1+P2+P3)/3
	SUMA				1,336,206.90		529,552.43		302,079.69					
	16% I.V.A.				213,793.10		84,728.39		48,332.75					
	TOTAL CON I.V.A.				1,550,000.00		614,280.82		350,332.75					

PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO													
\$													
1,191,435.31													
IMPORTE INCLUYE I.V.A.													

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): LA PROPUESTA 2(P2): LA PROPUESTA 3(P3): Existe un error aritmético en la multiplicación del concepto 7 ya que la multiplicación de \$ 20,138.64 por 15 da un resultado de 302,079.60 y no 302,079.69 como lo manifiesta en su carta proposición (Anexo 3) y su propuesta (anexo 5); además también existe un error aritmético en la suma del total más el IVA; el cual ya fue corregido en los importes de la presente acta y del cuadro de evaluación técnica y económica a petición del área requerente; con fundamento en la sección octava artículo 72 del reglamento de la ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios., y del punto 13 inciso III y V de las bases del proceso que nos ocupa. LA PROPUESTA 4(P4): LA PROPUESTA 5(P5): LOS SIGUIENTES LICITANTES NO COTIZARON:

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 Mtra. Esmeralda López Munillo
 Directora de Gestión de la Calidad del Aire
 SEMADET

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Ara. Vanesa Selene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
 C. Abigail Latorre de Guzmán Macías
 Dirección General de Operaciones

VºBº
 C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Mario Gutiérrez Treviño
 COMITÉ DE ADQUISICIONES